Anexo B-02-17

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80015541-6	Parasur S.A.	Parasur

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	**329.349**	**Código de Contratación:**	

Monto Total Contratado: **231.619.966**

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Monto	231.619.966	-	-	-	-

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018	1	1	0	0	540	10	1	99	226.981.640
2018	1	2	0	0	540	10	1	99	30.997.300
2018	2	1	1	0	540	10	1	99	564.150.860
2018	2	2	2	0	540	10	1	0	948.517.380
2018	2	2	17	0	540	10	1	15	92.991.900
2018	2	3	1	0	540	10	1	99	123.989.200
2018	2	3	2	0	540	10	1	99	130.188.660
2018	2	3	3	0	540	10	1	99	130.188.660
2018	2	4	0	0	540	10	1	99	68.194.060
					TOTAL				**2.316.199.660**

IV - Motivo de la Solicitud

Se solicita Adecuacion de Lineas Presupuestarias de acuerdo al CDP Nº 982/2018 de fecha 24/04/2018, correspondiente al llamado Id 329.349, del llamado corresponde al PAC del año 2017. Se aclara que la apertura de sobres se realizó el 06/12/2017 y tiene Resolución de Adjudicación CAJ Nº 526/18 de fecha 30/01/2018, y su vigencia contractual es para el año 2018, por lo que el CDP por el ejercicio . Se aclara que a la fecha el CC no fue activado, ya que el mismo está a la espera de la Adecuacion de lo solicitado. Asi también, se aclara que el Numero de PAC 2018 es el siguiente: 07122683, a fin de realizar el enlace correspondiente al momento de la Activación.-

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

C.P. Freddy E. Candia
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Dulce Pedrozo
Departamento de Programación y Evaluacion de Ofertas - U.O.C.

Lic. Claudia Pose
Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.

Unidad Responsable de la UOC